



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUUNICIPAL
SOLITA – CAQUETÁ

ESTADO NÚMERO 3 FECHA: 19/FEBRERO/2024

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
ALIMENTOS	2015-00035-00	CLAUDIA LORENA RENDÓN MARÍN	FERNANDO DEVIA SÁNCHEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	16/02/2024	RESUELVE PETICIÓN
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2024-00020-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAÚL CÁRDENAS AGUIAR y JULIA ESPERANZA VARÓN DEVIA	AUTO INTERLOCUTORIO	16/02/2024	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO
EJECUTIVO SINGULAR	2024-00021-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANKLIN ARIAS ROJAS	AUTO INTERLOCUTORIO	16/02/2024	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil del día de hoy 19 de febrero del año 2024, este ESTADO en un lugar visible de la Secretaría y en el Micro Sitio Web del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 del 2022.


FREDDY RODRIGO RIVERA MORALES
Secretario. -